



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 17 de febrero de 2009

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. José Luis Espinosa Piña, Vicepresidente, la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, la Dip. Margarita Arenas Guzmán, Secretaria, la Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, Secretaria, el Dip. José Manuel del Río Virgen, Secretario, el Dip. Manuel Portilla Dieguez, Secretario, la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Secretaria, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Lic. Gustavo Sotelo Villegas, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 12 de febrero de 2009.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 17 de febrero de 2009.

En este sentido, se acordó incorporar en el Orden del Día de la sesión de hoy, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 21 Bis y se reforma el artículo 23; y se establecen diversas disposiciones transitorias a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objetivo de conformar un nuevo fondo para la inversión y la promoción del empleo ante la emergencia económica, a cargo del diputado César Duarte Jáquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el trámite de sólo a Comisión.

4. Se acordó obsequiar la solicitud del diputado Carlos Ernesto Navarro López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, a efecto de posponer la discusión del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo al artículo 14 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para la sesión del jueves 19 de febrero de 2009.



Mesa Directiva

5. Se dio cuenta del Recurso de Revisión interpuesto por el C. Juan Tamalito Pérez, por el que solicita la información de montos en pesos mexicanos de los viáticos de diversos diputados.

Sobre el particular, y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Diputados, se acordó que la diputada Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta de este Órgano de Gobierno, elabore la Resolución correspondiente al recurso interpuesto en coadyuvancia con la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

6. Se informó que el Senado de la República aprobó el 11 de diciembre de 2008, la Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, misma que remitió a la Cámara de Diputados.

Al respecto, se comentó el procedimiento legislativo que ha seguido el citado proyecto de Decreto y se acordó que el Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, establezca comunicación con el Secretario Técnico de la Presidencia del Senado de la República, a efecto de consultar la mecánica más conveniente para el trámite y desahogo de la minuta.

7. Se dio cuenta de los siguientes oficios:

- Del diputado Elías Cárdenas Márquez, Presidente de la Comisión de Marina, por el que solicita la justificación de inasistencia a las votaciones efectuadas durante la sesión del 10 de febrero del año en curso, lo anterior, en virtud, de que asistió a la inauguración de la exposición ¿Dónde está la Isla Bermeja?
- De la diputada Guillermina López Balbuena, por el que solicita la justificación de inasistencia a las sesiones a las que haya lugar, a partir del 10 de febrero de 2009, lo anterior, en virtud, de su próximo alumbramiento.
- Del diputado Luis Ricardo Aldana Prieto, por el que solicita la justificación de inasistencia a la sesión del 12 de febrero de los diputados de la Coordinación del Estado de Veracruz, lo anterior, en virtud de que acompañarán al Gobernador de dicho Estado.
- De la C. Susana Quintana Moffat, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política, por el que solicita la justificación de inasistencia de diversos diputados quienes asistirán a eventos en representación de la Cámara de Diputados.



Mesa Directiva

Sobre el particular, se informó que la Presidencia de la Mesa Directiva, turnó la solicitud de justificación de inasistencias a la Secretaría responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.


8. Asuntos Generales.

8.1. Se acordó autorizar la realización de Foros de Debate sobre la revisión del catálogo de delitos graves, implementación de la cadena perpetua y pena de muerte, presentada por la diputada Gloria Lavara Mejía, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM, y se acordó consultar con los Grupos Parlamentarios a través de los diputados integrantes de la Mesa Directiva los aspectos relativos a la organización del mismo.

8.2. Se entregó a los integrantes de este Órgano de Gobierno la relación de eventos relevantes a realizarse en el Palacio Legislativo en febrero.

8.3. Se dio cuenta del oficio remitido por el diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, por el que solicita se agende para segunda lectura, discusión y votación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de Decreto que reforma los artículos 5, 6, 9 y 10 de la Ley de la Policía Federal Preventiva, que tuvo primera lectura en la sesión del 2 de octubre de 2008.

Sobre el particular se acordó consultar a la Comisión de Seguridad Pública, su opinión al respecto.

8.4. Se dio cuenta del oficio remitido por el diputado Antonio Valladolid Rodríguez, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, por el que solicita se devuelva a dicha comisión, el Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Población el cual tuvo primera lectura el 30 de septiembre de 2008, con el objeto de realizarle adecuaciones. 

En relación a este tema, se acordó obsequiar la devolución del Dictamen a la Comisión.

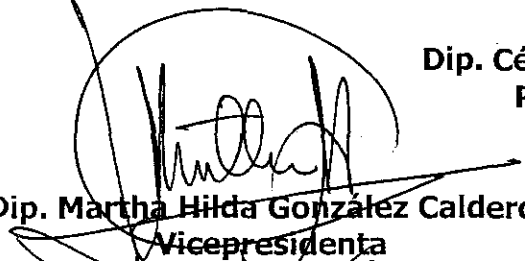
9. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.





Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----


Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. César Duarte Jáquez
Presidente

Dip. José Luis Espinosa Piña
Vicepresidente

Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Vicepresidenta

Dip. Margarita Arenas Guzmán
Secretaria


Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria


Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Secretaria

Dip. José Manuel del Río Virgen
Secretario


Dip. Manuel Portilla Dieguez
Secretario

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Secretaria

Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario

Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés
Secretario


Dr. Guillermo Haro Béchez
Secretario General